



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Convalidación RD 205/2020 - Prorroga desig. BUSTOS - PILONI - CUDAP:EXP-UNC 5112/2020

VISTO

El expediente CUDAP: EXP-UNC:5112/2020, en el que se ha dictado ad referéndum de este Cuerpo la Resolución Decanal N° 205/2020; y

CONSIDERANDO

Los fundamentos expuestos en la Resolución de que se trata;

Que puesta a consideración fue aprobada por unanimidad.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Convalidar en todos sus términos la Resolución Decanal N°205/2020, dictada ad referéndum de este Cuerpo y, en consecuencia: a) prorrogar al Lic. Facundo José BUSTOS (legajo 55780), su designación interina de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código Interno 119/76), en la Sección Computación, desde el 1 de julio de 2020 y hasta el 28 de febrero de 2021. El cargo se financiará con la licencia sin goce de haberes otorgada a la Dra. Paula Susana ESTRELLA (legajo 38181); b) prorrogar al Lic. Diego Ricardo PILONI (legajo 51080), su designación interina como Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/60) en la Sección Computación, desde el 1 de julio al 31 de octubre de 2020. El Lic. PILONI es designado en suplencia del Dr. Ramiro A. DEMASI (legajo 54171) en su cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple por concurso.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A DIEZ DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE

